

ACTA Nº 5

FECHA: 26 de marzo de 2024

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS EMBARCACIONES QUE FORMAN PARTE DEL SERVICIO MARÍTIMO REGULAR DE PASAJEROS EN LA BAHÍA DE CÁDIZ PERTENECIENTES AL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CONTR-2023 984609

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS EMBARCACIONES QUE FORMAN PARTE DEL SERVICIO MARÍTIMO REGULAR DE PASAJEROS EN LA BAHÍA DE CÁDIZ PERTENECIENTES AL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS A TRAVÉS DE SIREC.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 725.050 euros IVA no incluido.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 1.450.100 euros.

Por medios telemáticos en el Consorcio de Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, a 26 de marzo de 2024, a las 9:30 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, designados por Resolución de Gerencia número 14/2024, de 17 de enero de 2024, el Presidente de la mesa D. José Manuel Mayo Hernández, la vocal D^a. María Rosario Carrión Santos, que tiene asignada las funciones de asesoramiento jurídico (Resolución 14/2024), las vocales D^a. M^a. Dolores Martínez Jurado, el vocal representante de la Intervención, D. Manuel Alejandro Martínez Rodríguez, y la Secretaria de la mesa, D^a. Verónica Marín Carmona.

Presidencia

- D. José Manuel Mayo Hernández, Jefe del Área de Sistema del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Secretaría

- D^a. Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales Acctal. del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Vocales

- D. Alejandro Martínez Rodríguez, Interventor Provincial.
- D^a. María Rosario Carrión Santos, suplente del Secretario General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, que tiene las atribuciones de asesoramiento jurídico (Resolución de Gerencia n.º 14/2024).
- D^a. M^a. Dolores Martínez Jurado, Técnico de Sistemas del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.
- D^a. Eva M^a. Fernández López, Técnico Económico Financiero del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

1-Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 21 de marzo de 2024.

Una vez constituida válidamente la mesa, se aborda el primer punto del orden del día de la sesión, que es la aprobación del acta del día 21 marzo de 2024, que es aprobada por unanimidad y se procederá a su publicación en el perfil de contratante.

2-Examen de la documentación presentada por medios electrónicos de la empresa licitadora, objeto de subsanación, conforme al punto 10.7 del PCAP

Se procede a la descarga la documentación presentada en tiempo y forma a través de SIREC por la empresa clasificada en primer lugar REPARACIONES NAVALES FRANCISCO SANCHEZ S.L., con motivo al requerimiento de documentación realizado, según lo recogido en el punto 10.7 del PCAP, se detecta que el número del expediente que viene en el documento zip no coincide con el CONTR de este expediente, en consecuencia se solicita por Sirec aclaración a la empresa y se suspende la mesa hasta que sea aclarado este tema. A las 12.00 horas se retoma la mesa, y se descarga la aclaración donde la empresa refiere que al subir el archivo al portal de licitaciones electrónicas SIREC el número del archivo no correspondía con el expediente de la licitación. Examinada la documentación aportada por la licitadora y la aclaración realizada, se comprueba que esta documentación es correcta.

3- De conformidad con el punto 10.8 del PCAP, propuesta de adjudicación al órgano de contratación, en su caso.

De acuerdo con lo expuesto, los miembros de la Mesa de contratación elevan al órgano de contratación, **propuesta de adjudicación**, del contrato de servicios mantenimiento y conservación de las embarcaciones que forman parte del servicio marítimo regular de pasajeros en la Bahía de Cádiz pertenecientes al Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, a favor de la empresa licitadora **REPARACIONES NAVALES FRANCISCO SANCHEZ S.L., con CIF B41859570**, por los precios unitarios ofertados y que constan en el acta de 1 de marzo de 2024, publicada en el perfil del contratante.

Por último, los miembros de la mesa proceden a aprobar el acta correspondiente a la sesión del día de hoy, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, y para que conste en cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta que se firma a la fecha de la firma.

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN